

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 16 de Junio de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

LA CUESTIÓN CANARIA

HACIA EL FINAL

En el Parlamento

En el templo augusto de la representación nacional, allí donde la mayoría de los elegidos lo son por el sufragio electorero ó la presión oficial, ha comenzado ese duelo terrible, verdaderamente suicida, que se llama, ministerialmente, «reorganización administrativa de Canarias», y que, fuera de esos sitios oficiales donde se inventan las cosas más estupendas ó se elaboran los más enormes disparates, se conoce, exactamente, por «el resultado nefasto de la política caciquil de León y Castillo en Canarias.»

Y allí, desde los bancos republicanos, desde esos bancos donde á Tenerife se le ha brindado, hasta ahora, valioso, sincero y noble apoyo, el viejo adalid de la causa tinerifeña, el defensor tenaz é incorruptible de los derechos canarios y de la paz y tranquilidad canarias, ha disparado, ciertamente, los primeros cañonazos con que se inicia, formalmente, esa gran batalla parlamentaria... Domínguez Alfonso, el veterano de nuestras luchas antileonistas, el hombre todo corazón y sentimientos patrios, el que constituye excepción entre las muy contadas de funcionarios que después del desastre colonial no ha sido por nadie residenciado, ni en su historia política tiene páginas tan brillantes como la del tabaco de Filipinas que figura en la del cacique teldeño, ha levantado en el Congreso, fuerte y recio, cual corresponde á todo hombre honrado y que siente veneración por su patria, su voz de justa y legítima indignación.

El ilustre hijo de Arons, después de treinta años de consecuencia política, sirviendo, por ser suyos, los ideales del partido liberal, se ha visto precisado, tras múltiples desengaños y tras crueles persecuciones políticas á su nombre prestigioso, hacer un acto, desertar, ó poco menos, no estamos aún al tanto del asunto, de esas filas donde los jefes, empezando por Sagasta y terminando en Canalejas, sin olvidar al gran muñidor electoral conde de Romanones, además de maltratado políticamente, despojándolo en varias ocasiones de una representación que era suya, porque suyas han sido siempre las aspiraciones de Tenerife y la voluntad de sus electores, han maltratado, influidos por León y Castillo, aconsejados por León y Castillo, empujados por León y Castillo, á la tierra de su nacimiento, el solar de sus amores y de sus anhelos... Y por eso Domínguez Alfonso, con un acto que en cruda disputa con Canalejas le entregó el país en masa, como reivindicándose ante los ojos del que nunca olvidó que era tinerifeño, puede ostentar la autoridad indiscutible de su valimiento y significación en el Congreso de los diputados.

Es cierto que el conde de Romanones, sin la precisa autoridad para presidir la Cámara popular, trató de atropellar la de Domínguez Alfonso, pero, afortunadamente, Tenerife, por sus actos de independencia y rebeldía, no está hoy en el desamparo en que parlamentariamente estaba cuando el señor Perón (q. e. p. d.), inició y sostuvo, arranjando á Canarias el símbolo ó el nexo de su unidad regional y provincial, el «ideal divisionista». Y por no vivir en ese desamparo, el conde de Romanones, advertido y hasta increpado por grandes figuras parlamentarias, como Azcárate y Sol y Ortega, y con la expresión enérgica y viril de Poggio, se abstuvo de consumir el atropello inaudito, jamás historiado en las Cortes de la Nación española.

Entre satisfacer una vanidad y despojar de un derecho, cree Canalejas que lo primero es más fácil y hácedero, pero hemos de advertirle, como oportunamente advirtió en el debate el insigne repúblico español

Sol y Ortega á un diputado de la mayoría que se atrevió á interrumpirle: «así perdisteis las colonias.»

El jefe del Gobierno ha llegado, en su locura ó trastorno mental, por lo que á Canarias se refiere, á expresiones más estupendas, más incomprensibles, que los mismos preámbulos y artículos de su proyecto de Ley y del dictamen de la comisión parlamentaria que recibió el encargo de darlo.

El señor Canalejas, según leemos en la prensa madrileña, ha dicho muy recientemente: «No he estudiado el problema de Canarias, pero á dos que viven mal avenidos hay que separarlos.»

La lógica canalejista, en este caso, ha quedado á la altura de cualquier cerebro obtuso, y es, además, el señalamiento de un camino para la disolución nacional, en el caso de que todos los españoles, con esas imprudentes frases de Canalejas, se volvieran locos. Porque nosotros deseáramos conocer el criterio del Sr. Canalejas, si en cualquier territorio español, siguiendo tan oscura teoría, se pidiera la separación de España por incompatibilidades nacionales ó regionales ó municipales, con el Estado... Según eso, el señor Canalejas, en su fuero interno, por lo menos, condenaría las últimas y sangrientas represiones guerreras que en Cuba y en Filipinas realizaron las armas españolas, ya que, según él, «á dos que no se quieren es menester separarlos.»

Por otra parte, el Gobierno, como ha dicho en pleno Parlamento Domínguez Alfonso, informó mal á S. M. el Rey respecto del asunto canario, diciéndole, seguramente, que la paz de Canarias venía seguidamente con la división del Archipiélago en dos provincias... ¿Y esto, preguntamos nosotros, no constituye un delito de lesa Majestad y otro de lesa Patria?...

Acabemos estos comentarios, un poco incongruentes, lamentando que León y Castillo, en las actuales circunstancias, no tenga asiento en el Congreso de los diputados...

De la prensa madrileña

Manifestaciones de Canalejas.—Otras noticias.

De EL LIBERAL

«Pasado mañana dará dictamen la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de división de las islas Canarias.»

«Ocupándose de este proyecto, decía esta mañana el jefe del Gobierno:—Voy á hacer un esfuerzo con objeto de procurar su aprobación. No digo que lo consiga; pero voy á intentarlo.»

«Algunos me anuncian la obstrucción; pero contra ésta existe la perseverancia con objeto de llegar pronto á una solución conciliadora y armónica.»

«Así se lo dije á la Comisión de Tenerife que ayer me visitó y á la cual volveré á ver esta tarde.»

También conferenciaré hoy con el presidente de la Comisión. Sr. Merino, para consultarle el asunto.»

«El Sr. Canalejas ha manifestado á los comisionados de Tenerife su propósito de aprobar antes de vacaciones el proyecto de división de las Canarias.»

«Para ello gestiona el llegar á un acuerdo con los diversos elementos interesados con objeto de acelerar la discusión.»

«El gobernador de Canarias cree que es preciso á todo trance que se solucione el problema antes del verano.»

«El señor Canalejas confía en llegar pronto á un acuerdo. Ante el temor á la obstrucción, ha declarado que tiene dispuesto los turnos de diputados y senadores necesarios para tener abiertas las Cortes el tiempo necesario para aprobar el proyecto.»

«En caso de una votación definitiva se telegrafiaría para que viniesen los parlamentarios veraneantes.»

«Si se llega á un acuerdo, el dictamen se leerá dentro de cuatro ó cinco días; no habiéndolo, mañana se presentará.»

«Nuevamente habló ayer el presiden-

te del Consejo del problema administrativo de las islas Canarias manifestando que conferenciará con el Sr. Merino, presidente de la Comisión que entiende en el proyecto, acerca del dictamen, con objeto de ver antes si puede llegarse á una avenencia entre los diversos elementos interesados en la cuestión.»

«El Sr. Canalejas, después de reconocer la difícil labor realizada por la Comisión, manifestó que había tratado de este asunto con el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Armas, y el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Sr. Martí.»

«El gobernador de aquellas islas ha sido consultado por el Gobierno, y manifiesta que es muy conveniente para la paz moral del archipiélago procurar una solución.»

«En el domicilio del jefe del Gobierno celebraron anoche una larga conferencia el Sr. Canalejas, el Sr. Merino y el alcalde de Tenerife.»

«La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á la reforma administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias, invitó al diputado por la isla de la Palma, Sr. Poggio, para que manifestara las reformas que pide su distrito.»

«El Sr. Poggio manifestó ante la Comisión las reformas que la importancia de la isla reclama del Parlamento, y que deben figurar en el dictamen del proyecto de ley.»

«La división de la provincia, que propone el proyecto de ley, la combate el Sr. Poggio, haciéndose fiel intérprete de la opinión unánime de la isla, que es partidaria de la unidad provincial.»

«El presidente, Sr. conde de Sagasta, y los demás individuos de la Comisión, invitaron al Sr. Poggio para que continuara entre ellos mientras seguían discutiendo las bases del dictamen; pero el diputado por La Palma, agradeciéndolo mucho por la atención que se le dispensaba, no accedió por motivos de delicadeza.»

«Ayer se reunieron nuevamente con el Sr. Canalejas, en el domicilio de éste el conde de Sagasta, el Sr. Pérez Armas, presidente de la Diputación provincial de Canarias, y el Sr. Martí, alcalde de Santa Cruz de Tenerife.»

«Tuvo por objeto la reunión, que fué larga, buscar una fórmula de arreglo.»

«La impresión dominante anoche era la de que se esbozan corrientes de armonía.»

De EL PAÍS

«Ayer estuvo en Palacio D Fernando León y Castillo.»

«Al ser interrogado por los periodistas dijo el marqués del Muni que el pleito era un nudo que había que cortar.»

«Canalejas, al recibir á los periodistas, también se mostró impaciente por la terminación del asunto.»

«Por la tarde, en la sección segunda del Congreso, se reunió la Comisión.»

«Son siete los miembros, y se presentaron ocho proyectos, sin que pudiera ponerse nadie de acuerdo.»

«Hoy volverán á reunirse para ver si se armonizan todos los intereses.»

«Las visitas»

«Los Sres. Pérez Armas, Pérez Díaz, Tabares, Rumeu, Calzadilla y Martí Dehesa, acompañados del Sr. Sol y Ortega y de los diputados de la provincia, han visitado al Sr. Moret.»

«El expresidente les manifestó que estudiaría el problema, y que obraría en el salón de sesiones con arreglo á los dictados de su conciencia y patriotismo.»

«También visitaron al Sr. Canalejas, que les dijo que no conocía el asunto, pero que debía dividirse la provincia.»

«Por la noche le volvieron á visitar el presidente de la Diputación y el alcalde de Tenerife, informándole extensamente acerca del problema.»

«Hoy continuarán las visitas á los señores Azcárate, Alvarez, Pi y Arsuaga, Iglesias, Esquerdo, Zulueta, Lerroux, Feliú, Mella, Dato, Maura, Sánchez de Toca, Senante, Monteros Ríos y Weyler, y otras personalidades.»

«De EL RADICAL»

«De todos los asuntos de gobierno pendientes, ninguno preocupa tanto al Sr. Canalejas como el proyecto de reorganización administrativa de Canarias. Constituye su obsesión constante. Apenas el presidente entabla conversación con algún periodista, háblale del peligroso pleito.»

«Y esta idea se ha fijado en su cerebro y no hay fuerza humana posible de desferrársela.»

«El presidente cuando trata de Canarias, frunce el ceño, y su mirada busca con intención retadora algo incognoscible para los demás: es, sin duda, ese fantasma de la obstrucción, que en la realidad sólo tiene vida en su mente.»

«Hoy nos decía el Sr. Canalejas que no le arredra—¡vive Dios!—la perspectiva de un verano en los mullidos escaños del Congreso.»

«Allí estaremos mis amigos incondicionales y yo hasta convertir en ley el proyecto—añadió el presidente.»

«He pedido al gobernador de Canarias algunos nuevos informes, y dicha autoridad me dice que es imposible mantener por más tiempo el estado de nerviosismo en que se halla el archipiélago.»

«Y conste que, aunque el citado gobernador, en su particular criterio, es contrario á la división, nada me dice en su carta que sirva para prejuzgar el pleito que con tanto ardimiento se ventilaba.»

«Mis anhelos son los de llegar á una solución de concordia.»

«Ese proyecto lo ha presentado el Gobierno con el carácter de ponencia, siendo, por tanto, compatibles todas las modificaciones conducentes á una inteligencia entre las dos partes litigantes.»

«Hoy conferenciaré nuevamente con el Sr. Merino. Si llegáramos á una transacción, el dictamen sufriría la demora de cuatro ó cinco días; en el caso contrario, mañana mismo habrá emitido su informe la Comisión.»

«También el Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Sol y Ortega.»

Banquete al coronel Burguete

(POR CORREO)

Cádiz, 6.

En el famoso ventorrillo del «Chato», situado á orillas de Imar, se celebró el banquete en obsequio del coronel Burguete. Asistieron muchísimos comandantes y capitanes, representando á todas las armas, procedentes de la Academia general.

El pintoresco local estaba espléndidamente adornado y en el menú figuraban platos clásicos.

Hubo gran alegría y fraternidad. El comandante ayudante, Sr. La Torre, saludó al ilustre jefe y amigo, ofreciéndole el banquete, y brindó por el valiente coronel, que tan altas virtudes atesora y cuyo ejemplo debe imitarse.

Dedicó un recuerdo á la Academia general y á la solidaridad militar.

Varios comensales pronunciaron también frases patrióticas, enalteciendo los brillantes méritos del festejado y evocando el recuerdo de la Academia general.

Burguete en elocuente discurso, agradeció la fiesta y brindó por el Ejército y la Academia general.

Evocó recuerdos de las campañas pasadas; refirióse á la unión espiritual de todas las armas en el combate, unión que tuvo hondos cimientos en aquella Academia, y de lo que debe esperar la Patria, en fecha no lejana, días gloriosos para el Ejército. El coronel Burguete fué ovacionado.

El gobernador militar interino, Sr. Moragas, confirió el encargo al comandante Sr. La Torre de que bebieran todos en su nombre una copa en honor del festejado.

POR TELEGRAFO

Madrid 15—20'42.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'10.
 Acciones Banco de España á 457'50.
 Amortizable 5 p 8, á 101'50.
 Cotización de la deuda amortizable á 4 por 100, á 93'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'37 por £.
 París, vista, á 8'15 por P.
 Bolsa de París
 Exterior Español, á 96'90.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 418'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 431'00.

CURIOSIDADES

Gallos raros

El el Japón existe cierta especie de gallos de cola desmesurada que una selección ingeniosa durante el transcurso de un siglo ha conseguido obtener en la aldea de Simarsza, isla de Shikoka.

El color de estos gallos es muy variado llegando en algunos hasta el blanco purísimo.

Las plumas de la cola, en número de 15 á 24 alcanzan una longitud de 2'50 á 3'50 metros, y en arranque son mucho más gruesas que las de los gallos ordinarios. Cierta viajero ha visto un ejemplar cuya cola medía 4'50 metros y los habitantes del país pretenden haber obtenido otro en el que dicho apéndice tenía 4'50 metros de largo.

Como es de suponer, estos gallos no pueden andar libremente por el suelo, pues no tardarían en perder su espléndido y exagerado plumaje.

Para evitar este inconveniente se les tiene en jaulas elevadas, entre cuyos barrotes penden las colas.

Todos los días se les saca á dar un paseo higiénico de media hora, acompañado de un criado que les lleva recogida la cola para que no sufra deterioro.

Una ó dos veces al mes se les hace una cuidadosa «toilette», lavándoles con agua tibia y dejándolos secar al sol.

Alimentáseles con arroz no desmenuzado y colas, y se procura que beban agua en abundancia.

Para transportarlos de un lugar á otro se les encierra en una caja estrecha y larga, aunque no tanto como la cola, por lo cual es necesario que ésta vaya arrollada.

Los gallos de larga cola son muy fuertes y viven mucho tiempo. Con el hombre muéstranse tan familiares y mansos como los perros.

Las gallinas presentan también un plumaje muy desarrollado aunque no tanto como el de los gallos.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGIA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis de tumores de la matriz; de quistes de ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

NOTAS GOMERAS

DESDE AGULO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Regreso

Después de una corta ausencia en la Capital de la provincia, durante la cual tomó posesión del cargo de Diputado Provincial para el que tan acertada y dignamente fué elegido, se halla entre nosotros don Leoncio Bento Casanova, á quien cordialmente saludo y felicito.

Obituario

El día 23 de Mayo último pasó por el inmenso dolor de perder á su único hijo el niño Manuel Tomás, mi distinguido amigo D. Ramón Lugo Alonso, sobrino político del cumplido caballero y rico propietario de este pueblo D. Ramón Bento Casanova. A la conducción del cadáver del malogrado niño, cuyo fallecimiento ocurrió en la vecina villa de Hermigua, concurrió gran número de personas de las más significadas del pueblo próximo y la mayoría de los de Agulo, dando con ello una prueba de aprecio y consideración que por aquí se le tiene á los padres del desaparecido para quienes deseo resignación cristiana suficiente á consolarles de tan sensible é irreparable pérdida y á quienes, sinceramente, acompaño en su pena.

Visita

La ha girado en la pasado sema-

na á las escuelas públicas de esta isla el digno Inspector provincial D. Antonio Arocha García. De la impresión sacada de esta visita por el recto é ilustrado funcionario mucho pudieramos argumentar; pero el cronista noticiario sólo se limitará á decir lo que le consta; y ello es, que, de las escuelas de niños, como desgraciadamente en la isla sólo existe una, la que regenta en Vallehermoso D. Pedro García Sánchez, ésta, no por ser la única, sino por las aptitudes de su digno Director y los progresos de la misma, mereció el beneplácito del celoso funcionario que acaba de visitarla.

En cuanto á las niñas, que en todos los pueblos funcionan normalmente, el Sr. Inspector las halló, en lo que á las Directoras atañe y se refiere, dignas de su aprobación. No así, dicho sea con franqueza, todos los locales donde las mismas se hallan funcionando. Entre las escuelas en propiedad que merecen especial mención por el celo y cumplimiento de sus ilustradas y dignas Maestras son las de Aguiló y Hermigua, á cargo de doña Aurelia Hernández Arocha y la señorita Adolfinia Ramírez Viera, respectivamente. De la primera poco puedo decir que no sea conocido: baste saber que ostentando el título de Maestra Superior y con catorce años íntegros de servicios en la penosa profesión del Magisterio no ha disfrutado un solo día de permiso. Esto lo dice todo.

De la señorita Adolfinia Ramírez, Maestra en propiedad de Hermigua, si sólo hablase de sus méritos tendría poco que decir con significar que es una de las más celosas de la provincia, de las más activas y amantes de la carrera y de las que á conciencia desempeñan su cargo; pues como esta Maestra está aún sujeta á un expediente, no diré que injusto, pero sí tramitado por culpas completamente ajenas á ella, es deber de conciencia periodística, (permítase la frase) dedicarle unas cuantas líneas. Para ello, no hablaré yo: me limitaré á transcribir alguno de los conceptos que en el acta de visita ha hecho constar el Sr. Inspector, haciendo, co-

mo siempre, justicia y cuya acta he visto. Si desde que el Sr. Arocha está al frente de la inspección de esta provincia no tuviese—que desde antes de estarlo la tiene en sus largos servicios en otras provincias—la merecida fama de justiciero y recto, con sus solos conceptos para la Maestra á que me refiero bastaría para sobrepasar aquel expediente, hecho, tal vez y sin tal vez, por causa de la apatía y negligencia, ó quizá intrigas de las Juntas locales anteriores á la actual, para la que también el Sr. Inspector ha tenido frases de elogio. Pues bien; en esa acta se consigna entre otras honrosas para la Maestra estas palabras: «La clase está bien organizada y se notan grandes progresos tanto en la educación cuanto en la instrucción de tan considerable número de alumnas que asisten por término medio; y tanto las autoridades locales, cuanto los padres de familia están muy contentos y satisfechos de la conducta y del celo de la mencionada Maestra». Estas palabras solas desmienten cuanto de la señorita Adolfinia Ramírez ha querido decirse gratuitamente y que por el placer de hacer daño se ha escrito.

Hagamos justicia á quien justicia merece.

Otra de las escuelas que mereció buen concepto del Sr. Inspector es la que interinamente regenta en Vallehermoso doña Rosa Bento Martín, por su adelanto y celo de su maestra.

Otra visita

Se verificaron á esta isla los nuevos sacerdotes don Antonio Pérez Hernández y D. Nicolás Torres Carballo que acompañaban al joven presbítero Ldo. en S. Teología é hijo de Hermigua don Maximiliano Darías Montesino.

Felicito á los nuevos sacerdotes por la terminación de sus carreras; pero de un modo especial á mi querido amigo el ilustrado y joven licenciado Sr. Darías y á su señor padre D. Sebastián mi distinguido amigo, digno maestro de La Laguna.

El Corresponsal.

putado por la Palma, don Pedro Poggio, que calificó de atraco el procedimiento que se quería intentar, se suspendió la sesión quedando para el viernes en el uso de la palabra el señor Domínguez Alfonso.

Al salir á los pasillos fué felicitadísimo el Sr. Domínguez. Las minorías le escucharon con verdadera atención.

Muchos de los periodos del discurso del Sr. Domínguez causaron emoción en la Cámara.

Anúnciase que se presentarán varias docenas de enmiendas al dictamen de la Comisión.

Más del discurso de Domínguez Alfonso.—Juicios de la prensa.

Madrid, 15—21'20. La mayoría de los periódicos de esta corte han emitido juicios favorables al discurso del diputado por esa circunscripción, Domínguez Alfonso.

El Liberal Dice el sesudo periódico republicano que Domínguez Alfonso, dueño de la cuestión y de sí mismo, bajo una amable modestia, encubre un talento excepcional y conquistó para él y para su causa la simpatía del Congreso con su dialéctica férrea, su palabra agil y fluida, denotando una gran sinceridad.

Bajo una ironía amable, dice verdades tremendas, con apacibles modos, ajusticiando cuando hay que ajusticiar.

El País Este diario, muy acreditado por su sensatez y prudencia, elogió calurosamente el discurso de Domínguez Alfonso, censurando la desconsideración que para el orador significaba el prorrogar la sesión, pues aunque Domínguez Alfonso estaba dispuesto á continuar su discurso, poniase de manifiesto un intento de violencia por parte del Gobierno.

La Epoca El órgano de los conservadores, al tratar del discurso de Domínguez Alfonso, consigna el interés que le prestó la Cámara entera.

El Universo Este importante periódico católico, en sus comentarios políticos, reconoce que el discurso de Domínguez Alfonso estuvo hermosísimo.

¿Aplazamiento?. Lo que desea Gasset.—Poggio.—Lerroux.

Madrid, 15—21'20. Es probable que mañana no se discuta el voto particular de Domínguez Alfonso.

El ministro de Fomento señor Gasset, ansía que se anteponga á toda otra discusión, la de los créditos pendientes de concesión y que afectan á su departamento.

—Domínguez Alfonso está preparado para continuar su discurso con toda la amplitud necesaria.

Seguirá en el uso de la palabra el diputado por la Palma, señor Poggio.

—El jefe de la minoría radical, Sr. Lerroux, tomaba notas mientras Domínguez Alfonso apoyaba su voto particular.

Noticia desmentida. Detención de un contrabando de armas. Una bomba.

Madrid, 16—2'40. Oficialmente ha sido desmentida una supuesta sublevación política en la vecina república portuguesa.

—El ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, ha confirmado la noticia de que en la estación de Orense fueron descubiertos y detenidos tres vagones con armas de fuego.

—Dicen de Valencia que en la capilla de la Virgen de los Desamparados hizo explosión una bomba de dinamita.

—Afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Se alquila la casa calle del Clavel núm. 3. En esta imprenta darán razón.

Notas marítimas

Con cargamento general de mercancías para esta plaza, ha fondeado hoy el vapor inglés *Salaga*, procedente de Liverpool.

—También ha entrado con diversas mercancías para aquí el vapor inglés *Arsila* que procede de Londres y escalas.

—De Buenos Aires y Montevideo ha llegado hoy el trasatlántico español *P. de Sarrástegui*, con 54 pasajeros para aquí y 847 de tránsito para la Península.

—Procedente de Fernando Poo y escalas entró hoy el vapor español *M. L. Villaverde* que saldrá para Barcelona y escalas.

VARIAS NOTICIAS

Por telegramas recibidos por sus consignatarios los Sres. Hamilton y Ca., sabemos que el día 24 del actual llegará á este puerto procedente del de la Habana, el conocido vapor correo alemán *Spreewald*, perteneciente á la compañía Hamburg America Linie, el cual conduce para Tenerife 141 pasajeros. Dicho buque tiene hueco para 25 pasajeros de primera clase y suficiente de tercera, saliendo el mismo día para Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo.

Para un previo cambio de impresiones respecto á los flates que hoy se cobra á los exportadores canarios, se reunió el jueves la junta directiva de la Cámara Agrícola de esta Capital.

Según los cálculos hechos por uno de los señores del expresado organismo, anualmente salen del país, por este concepto, 5,000.000 de pesetas.

Próximamente se convocará á una reunión magna.

Los periódicos de Madrid hacen moralmente responsable al conde de Romanones de la exclusión de unos 15.000 electores de las listas electorales de la villa y corte.

...Y que tal personaje presida el Congreso de los diputados!

El comandante del crucero chileno *Chacabuco*, que recientemente estuvo en este puerto, manifestó que si á su regreso de Europa, á la casa de Cory le correspondía aprovisionarlo de carbón, iría á tomarlo á Las Palmas.

También se lamentó aquel digno marino, de la desorganización que notó en el servicio dentro de la bahía, preguntando, con gran extrañeza, si en este puerto no había cabos de mar que pusieran coto á las faltas de respetos que se cometen en los atraques á los muelles con los botes de guerra.

No queremos comentar estas manifestaciones del señor comandante del *Chacabuco*, pero acerca de ellas llamamos la oportuna atención.

Mañana, á las ocho de la noche, en los salones de *La Benéfica* se verificará la elección de la junta directiva del *Ateneo de Tenerife*.

En el amplio y artístico vestíbulo de nuestro colega local *La Prensa*, se ha establecido un *Centro de anuncios é información*, que habrá de prestar, innegablemente, un magnífico servicio al público y á los anunciantes.

Nuestra enhorabuena al apreciable compañero.

En el vapor español *P. de Sarrástegui*, que llegó hoy de Buenos Aires hace viaje el ilustre ministro de la Argentina en Dinamarca don Carlos María Ocantos, notable escritor, autor de varias novelas, á quien acompaña su bella y distinguida hermana la Srta. María Luisa.

Con tal motivo el *Sarrástegui*, el entrar en puerto, izó el gallardete y ondeó el pabellón argentino en el consulado de dicha nación en esta Capital.

A cumplimentarles á bordo fué inmediatamente que tuvo noticia de la llegada de tan distinguido diplomático el cónsul Sr. Martínez Déniz.

También hace viaje el cónsul de la Argentina en Valencia don Pedro G. Blanco, acompañado de su joven y bella señora.

En la vecina ciudad ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Concepción Bretillard y Vega, viuda del que fué nuestro distinguido amigo D. Eduardo Tacoronte. A sus doloridos hijos, hijo político don Adolfo Carrillo, accidentalmente en Cuba, y demás estimados familiares de la finada, les expresamos nuestro más sentido pésame.

Hoy ha regresado de la Península, después de cursar brillantemen-

te el cuarto año de medicina en Granada, nuestro joven y antiguo amigo don Diego López y Daute. Reciba, al par que nuestro enhorabuena, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro muy estimado amigo personal D. Nicolás Díez Benutell, á quien deseamos un rápido y completo alivio.

Después de una corta permanencia entre nosotros, se ha embarcado para Europa nuestro distinguido amigo D. Joaquín Estarriol. Le deseamos un feliz viaje.

Registro civil

Días 14 y 15
NACIMIENTOS
Enrique Lecuona y Mad-Kay.
Antonio Hernández y Hernández.
DEFUNCIONES

Petree Ajo, de la India, 20 años; Hospital Civil.

Claudina Petra Quintero, de San Miguel, 28 días; Hospital Civil

Gregorio Hernández y Adrián, de La Laguna, 47 años, casado; Fuente Zurita.

MATRIMONIOS
Valentín Expósito y Navarro, de esta ciudad, soltero, con Herminia Sabina y Sabina, de Candelaria, también soltera.

Angel Díaz y Domínguez, de T. corrote, soltero, con Manuela Hernández y Ramos, de La Laguna, también soltera

Sección marítima

Día 14

ENTRADA DE VAPORES

111-*Leopoldville*, belga, de Matadi para Amberes; á Elder.

112-*Umtali*, inglés, de Natal para Londres; á Miller.

113-*Taoro*, español, del Puerto de la Cruz; á Yffes.

114-*Carmen*, español, del Médano para San Sebastián; á Hamilton.

115-*Sapele*, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.

116-*Guanche*, español, de Hermigua para Tazacorte; á Yffes.

117-*Esperanza*, español, de San Sebastián; á Hamilton.



Mi Dolencia
consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reinos (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si deseáis curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis: Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maris, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25

Representante: Juan E. Cermeño.—*Santa Cruz de Tenerife*

Se alquilan los salones del Parque Recreativo donde se celebraban en invierno los espectáculos.

Dará razón D. Ramón Baudet, en dicho Parque.

La Popular Tinerfeña
Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, su nueva industria de **MOLER GRANOS PARA HARINAS Y GOFIO**.
Servicio á todas horas y á domicilio, previo aviso
Se halla á la venta carbón de cok á precios moderados
San Francisco núm. 57. — Teléfono 406

Servicio telegráfico

Domínguez en el Congreso. Combatiendo el absurdo y apoyando su voto.

Madrid 15—3'35. En la sesión de ayer tarde en el Congreso el Sr. Domínguez Alfonso apoyó, pronunciando un notable y documentado discurso, el voto particular que, como miembro de la Comisión nombrada en el proyecto de división de Canarias había formulado en contra del dictamen de aquella comisión. El Sr. Argente, de la comisión, hizo presente á la Cámara que no podía aceptar el voto del Sr. Domínguez Alfonso.

Preguntado por éste las razones de tal repulsión que el único competente para rechazar su voto era el Congreso, el Sr. Argente trató de justificar su negativa fundado en que el voto del Sr. Domínguez era un contraproyecto.

El Sr. Domínguez lo apoyó brillantemente, hablando por espacio de tres horas, demostrando hasta la saciedad que la división propuesta por el Gobierno es un absurdo notorio y más aún que se haya convertido en problema una aspiración caciquil.

Hizo presente que el Gobierno había aprisionado á la Comisión para que diera el dictamen de acuerdo con el proyecto.

Leyó una carta del Sr. Cambó en la cual éste habla de las analogías que guardan entre sí el problema balear y el canario, con la diferencia de que éste sólo se ha

presentado bajo un aspecto morboso que tiende á dar la capitalidad que ansía la ciudad de Las Palmas.

Relata el Sr. Domínguez su visita á Palacio, diciendo que al hablar con S. M. el rey de este asunto, lo halló totalmente equivocado por malos informes que le había dado el Gobierno, haciendo ver al jefe del Estado que la única solución, inspirada en el amor á la patria, era la división de esa provincia la cual pacificaría los ánimos.

Hace extensas consideraciones sobre los aspectos históricos de la capitalidad del archipiélago, para demostrar que se impone la unidad provincial con la capitalidad de Tenerife.

Combate el caciquismo de León y Castillo, calificando de verdaderas y odiosas calumnias los supuestos antagonismos que entre Santa Cruz y Las Palmas alega esta ciudad para fundamentar sus egoísmos y la solución en que los inspira.

Por hallarse bastante fatigado, se concede un descanso al señor Domínguez Alfonso.

Al tratarse de reanudar la sesión el Sr. Sol y Ortega protestó de ello, calificando de verdadera desconsideración el hecho de obligar al orador á continuar su discurso después del cansancio de tres horas.

Después de un ligero incidente en el que intervino también el di-



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se solicita en arrendamiento una ó más fincas, propias para el cultivo de plataneras.

También se venden unas 800 pacas de paja propia para empaque. Para informes dirigirse á D Francisco Marquez Sierra, San Roque 33.

El mejor negocio de las Islas Canarias. Por tener que ausentarse su dueño se vende la tabaquería «La Corona Española», situada en la Alameda de la Marina, pudiendo hacer proposiciones de las Existencias con la Caseta ó sin ella, ó en este caso se cede por alquiler módico. También admite un socio que quede al frente de todos los negocios de dicho Establecimiento. Aprovechar la ocasión.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.



Para Cádiz y Sevilla Saldrá el día 23 á las 10 de la mañana el vapor correo

Reina Victoria
Agentes, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

VINOS turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola. R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Seris 37. Santa Cruz de Tenerife.

PIANOS

MARISTANY

á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA LAS ISLAS

Representante general para las islas Canarias, JOSÉ SERAROLS. Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife, FRANCISCO NAVEIRAS.

Se vende la casa calle de San Francisco Javier número 3. Darán razón: Pilar 48. Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco número 32.

¡NOVEDAD! HIGIENE SALUD BELLEZA

obtenida con los polvos horicados del Doctor Duok

La pureza de estos polvos unida á los elementos anticépticos que entran en su composición han hecho de ellos un producto completamente nuevo, sano y curativo, que hoy ocupa preminente lugar en el tocador.

Con su uso se evitan y destruyen las irritaciones. De la cara, barros, eflorescencias, rojeces, escoriaciones y arrugas, conservando el cutis terso, limpio y sano.

No tienen rival para después del baño, por la frescura, y suavidad que comunican á la piel, estando especialmente recomendados para los niños, en los cuales previene y cura las erupciones, ardores, lastimaduras, salpullidos y demás afecciones tan comunes en los recién nacidos.

Se usan con ventaja para después de afeitarse suprimiendo el ardor de la cara y evitando la formación de espinos, barros y escoriaciones.

Estos polvos compuestos por el Dr. Duok, especialista de las enfermedades de la piel, son los únicos que se fabrican esterilizados y curativos, teniendo al mismo tiempo una blancura nacarina, y perfecta adherencia.

Precio de cada caja una peseta.

Unico depósito para las islas Canarias: Droguería de Antonio Espinosa

El gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que ha trasladado sus almacenes desde la calle Alfonso XIII núm. 42 y 51, á la del núm. 76 de la misma calle, donde estaba antes el depósito de la fábrica de gas.

No equivocarse: **Alfonso XIII 76**

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Dos casas de planta baja

muy bien situadas y propias para almacén se venden en esta Capital. Dará razón, el corredor de Comercio en esta plaza D. Manuel Santaella.



Tomad siempre **Histógeno Llopis**

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas

Tinta

para imprenta y en latas de 5 kilos, se vende en esta imprenta.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

¿Sufre v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliolo á quien lo pide.

Hamburg Amerika Linie

El trasatlántico alemán

Spreewald

llegará á este puerto procedente de la Habana el día 24 del actual con huéco para 25 pasajeros de primera clase y suficiente de tercera con destino á los puertos de LAS PALMAS, VIGO, AMBERES y HAMBURGO. Agentes: Hamilton y Ca., Marina 15

—Mirad y decírmelo lo que os parece...
—¡Ah! ¡Diablo!—exclamó involuntariamente el señor de Vezay.
El caballero sonrió con aire de triunfo, y murmuró entre dientes:
—¡Parece que también le guste!
En tanto el señor de Vezay no podía separar sus miradas de la aldeana sobre la que el caballero de Lucy había llamado su atención.
La joven campesina que acababa de señalar á de Vezay era de una prodigiosa belleza; morena como una hija de la Arabia, sus cabellos negros y cejas y ojos del mismo color la hacían irresistible; su talle era fino y espelto; su mano, tostada por el sol, ofrecía una forma encantadora; en una palabra, era una deliciosa criatura.
El señor de Lucy parecía complacerse en observar la admiración que había causado en el conde de Vezay; después, tocando con el codo el de su interlocutor, le deslizó al oído estas palabras:
—¿Qué os parece?
—¡Muy bella!—contestó el señor de Vezay;—¡oh... muy bonita!...
Así es; ¡pero, querido mío, vos debíais conocerla!...
—Es la primera vez que la veo.
—¿De veras?
—Os lo afirmo.
—¡Es extraño!
—¿Por qué?
—Porque, como habéis dicho antes, estamos en vuestros dominios, y esta divinidad campestre será la hija de alguno de vuestro leñadores, carboneros, etc.
—Es posible y probable, pero no tengo la pretensión

se de que era imposible que no sucediera una desgracia á Villedieu. ¿Cuál sería esa desgracia? La condesa lo ignoraba. La pobre mujer no pensaba en volver al lecho. Envuelta en un largo peinador blanco, se había aproximado á una de las ventanas y apoyó contra los cristales su ardo. rose frente, dirigiendo con obstinación sus miradas hacia las tinieblas entre las cuales había desaparecido el vizconde. Largo rato pasó de este modo. De pronto lanzó un débil grito, y para no caer se vió obligada á sostenerse con las manos en el cortinaje de la ventana. La pálida luz de una linterna acababa de dejarle entrever á dos hombres llevando sobre unas engerillas un bulto de forma extraña. En uno de estos hombres reconoció á su marido; pero la visión había sido demasiado fugitiva para que esta duda se trocara en certidumbre. Con los ojos del alma vió lo que pasaba, y un vago presentimiento le puso el corriento de lo que había ocurrido; en el bulto extraño adivinó el cuerpo de Villedieu. Margarita, sin conciencia de lo que hacía, presa de una especie de sonambulismo, dejó su habitación y á obscuras se dirigió el jardín y empezó á dar vueltas alrededor del castillo. No sabía dónde estaba, ni lo que hacía; iba á la casualidad; su paso era lento y regular, automático, si se nos permite la frase. Un entorpecimiento inexplicable le dominaba de alma y cuerpo. Si alguien se hubiera puesto ante ella, no le hubiese visto, y si le hubiese dirigido la palabra, no le hubiese oído. De este modo llegó hasta la puerta de la entrada de las bóvedas fúnebres. Las puertas del corredor subterráneo habían quedado abiertas por Caillouet y el señor de Vezay. Margarita, siempre inconsciente de sus actos, se encaminó por el corredor. A medida que avanzaba, un débil resplandor iba llegando hasta ella, pero no hería sus pupilas. Bien pronto apareció ante Vezay y Caillouet

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
17 Junio	Córdoba	4800	Cádiz, Vigo y Hamburgo.
17 »	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa.
19 »	General	8100	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
22 »	Sausenberg	3000	Las Palmas y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Julio	Togo	4600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 »	Marta Woermann	3400	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Kamerun	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Larache	7/8 de Junio	9 de Junio
Porto	14/15 de Junio	16 de Junio
Mazagan	21/22 de Junio	23 de Junio
Lisboa	28/29 de Junio	30 de Junio

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.
30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACIÓN RADICAL CON LAS
Pastillas antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE JUNIO
Día 8 SALERNO Día 15 SANTA CRUZ
Día 22 SANTIAGO Día 29 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 22 el vapor SEGOVIA

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII		Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui	16 de Junio	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	18 de Junio	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Caballo, Sabanita, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Legazpi	30 de Junio	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vda. e Hijos de Juan La-Roche.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Darham Castle	22 Junio
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ruahine Arawa Ruapehu	15 Junio 29 » 13 Julio
Cape Town y puertos Australia	Themistocles	12 Julio
LONDRES	Inohang * Whakatane * Kia Ora German Rakala Tainui Tintagel Castle Ingeil Miltiades Galician Rotorua Alnwick Castle Dover Castle * Inkosi *	21 Junio 21 » 20 » 22 » 24 » 23 » 29 » 1 Julio 2 » 5 » 7 » 9 » 12 » 13 »
LIVERPOOL	Via Las Palmas, Vigo, y Amberes	
HAMBURGO	Burgandy para Manchester	19 »
Habana		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

CERVEZA MONOPOL
Pidase en los principales establecimientos

Unicos importadores para las ISLAS CANARIAS
African Association Limited, Liverpool
Agentes en Tenerife, la Palma y Lanzarote
VICENTE GAMBRELENG & CO. (S. en C.)

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio.
Día 3 ARDEOLA
» 10 AVOCET
» 17 AGUILA
» 24 ANDORINHA (Nuevo vapor).

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores *Aguila* y *Ardeola*, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores *Avocet* y *Avator*, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirijirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Conde Wifredo
de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Junio con destino a
Habana directamente, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos
con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor inglés
Prah
de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Junio con destino a
HAMBURGO
con hueco para 1500 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Addah
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Junio con destino a
Liverpool
con hueco para carga y pasajeros

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés
Arzila
saldrá de Santa Cruz el 17 de Junio a medio día con destino a
LONDRES
con hueco disponible para frutos, pasajeros.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Servizio Italo Spagnuolo
Società di Navigazione a Vapore
Del 18 al 20 del corriente llegará a este puerto el vapor italiano
Lusitania
el que saldrá para los puertos de la costa de Marruecos, Cádiz, Alicante, Tarragona y Génova admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, Vda. e Hijos de A. Yanes

LA VELOCE
Società di Navigazione a Vapore
El magnífico vapor correo italiano
Citta de Torino
de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Junio con destino a
Marsella y Génova
con hueco disponible para pasajeros de tercera clase.
Agentes, Elder, Dempster & Co.

Chargeurs Reunis
PARA VIGO Y HAVRE
Llegará a este puerto el 18 de Junio el magnífico vapor francés
Malte
Agentes, Hardisson Hermanos.

Salón Parisièn
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Imp. de F. S. Molowny

como una visión de otro mundo, y ya sabemos lo que pasó.

Algunos meses antes del día en que hemos empezado nuestro relato, había en el castillo de Vezay una numerosa y alegre reunión. La condesa Margarita acababa de partir para pasar un mes con su familia en Berry, y el conde había reunido unos veinte amigos en un almuerzo que precedió a una gran cacería, la cual debía terminar con una opípara comida.

El almuerzo fué largo; caballos y perros relinchaban y ladraban en la explanada del castillo, mientras sus dueños hacían aún los honores al vino d'Anjou. Al fin se pusieron en marcha. Se trataba de coger un ciervo: la caza fué magnífica. El animal, después de seis horas de una vertiginosa carrera, se paró en un riachuelo a beber agua y allí hizo una última resistencia, tan heroica como inútil, contra los perros que le acosaban, un disparo del señor de Vezay puso término a su suplicio. Las trompas anunciaron la muerte y terminación de la caza.

Leñadores y carboneros de todos los rincones del bosque acudieron al magnífico y conmovedor espectáculo; eran en número de veinticinco ó treinta, y entre ellos se hallaban algunas mujeres. La fiesta tocaba a su fin cuando el señor de Vezay sintió una mano apoyarse sobre su hombro. Era el caballo de Lucey, gentil hombre de unos sesenta años y al que la excesiva ligereza de sus costumbres había valido cierta celebridad en todo el país. Los padres y los maridos ponían bajo llave a sus hijas y mujeres, sólo al oír nombrar a dicho caballero. Estas sabias precauciones no impedían al señor de Lucey tener sembrados a derecha é izquierda, según de público se decía, casi tantos bastardos como el bueno de Luis XV, de amorosa

memoria. El caballero de Lucy era alto y delgado; su físico se hermanaba con lo moral.

—¿Que queréis, caballero?—le preguntó el señor de Vezay.

—Quiero mostraros la más linda mujer de Navarra y de Francia, querido conde.

—¡Siempre lo mismo!—exclamó el señor de Vezay echándose a reír.

—¡Pardiez!

—No pensáis más que en las mujeres bonitas...

—Y es lo mejor, amigo... ¡Sin ellas no hay salvación!

—¡Hereje!...—dijo el conde riendo.

—Cupido es un dios, y jamás ha encontrado adorado más ferviente.

—Justo, porque no dejáis perder ninguna ocasión de quemar incienso en su altar; en fin, ¿pretendéis haber descubierto alguna maravilla?

—Un manjar de rey, querido conde!

—¿En el bosque?

—A dos pasos de aquí.

—¿Alguna ninfa leñadora entonces?... ¿alguna aldeana?

—Aldeana ó princesa, poco importa, ¡pero es una Venus personificada!

Nada más alegre que el mitológico entusiasmo del viejo libertino. El señor de Vezay sonreía ante este entusiasmo.

—¡Y bien, querido amigo—dijo,—mostradme esa Venus que habéis descubierto en mis dominios!

—Venid—le dijo el señor de Lucy.

Se separaron unos diez pasos del grupo de cazadores, y designándole con el mango de su fusta a una joven aldeana que, algo separada de los demás leñadores y carboneros, se apoyaba en el tronco de un árbol, exclamo: